

LOS HECHOS QUE SE VISLUMBRAN DESPUÉS DE LA CUMBRE DE LA TIERRA

AMILCAR MOYANO

LA AMBIGÜEDAD DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA

1. Desde la antropología cultural, cada cultura cesa de responder a las exigencias del hombre, y entra en crisis, porque se radicaliza en un sector y pierde de vista al Hombre Integral. Como todo evento, la Cultura es como aquel Jano bifronte de la mitología, que encierra en sí dos caras: la una visible, la otra perceptible, aunque invisible, pero tan real la una como la otra. La "Cumbre de la Tierra" es "la primer gran reunión plenaria de las NU, después del fin de la "guerra fría" y su temática, y prueba que, aun cuando las soluciones deben ser internacionales, los nacionalismos han resurgido. Aunque -en rigor- la "guerra fría": tiene su sucesora en la "guerra cruenta", en otro espacio y en otras causas, y los "localismos", son razonable consecuencia de la "primera sociedad universal", que Gerard Bonnot recordase (en la "Cultura de la Crisis", Rev. de Occidente, 1,1980), al señalar que la biología propone "la nueva forma de comprender al Mundo, que vive bajo el signo de la mecánica, que rechaza las diferencias porque ignora la cualidad, y que desprecie de las virtudes del tiempo, porque la unidad no puede impedir la diversidad, y porque, desde la ameba hasta el hombre, responden a las mismas leyes de la herencia. Así pues, en vez de avanzar hacia sistemas en equilibrio dinámico y más equitativos, el 25% de la población mundial consume el 75% de los recursos del planeta, esperando -inconscientemente-, que el medio ambiente permanezca inmodificable, mientras persiste en conservar dichas proporciones. Se asiste a un cambio de crecimiento, que deberá usar una energía cara, después de haberse habituado a una energía barata, y si hay algo difícil de cambiar, es la costumbre acelerada del desarrollo, que -como siempre- se incorpora a la rémora de pensar el presente y el futuro. Los rasgos de ese período de transición parecen ser los siguientes: a- La escasez de energía y su encarecimiento, b- El petróleo y el carbón seguirán siendo las primeras fuentes de energía primaria durante varias décadas, c- La transición será más fácil para los

países bien dotados en combustibles minerales convencionales o sea para su desarrollo o su intercambio, d- La adaptación de la estructura energética y la eficacia en el consumo de energía, exigirá a cada país inversiones que reducirán la inversión productiva en otras líneas, e- El desarrollo tecnológico y la inversión en nuevas fuentes de energía, sólo podrán abordarlos los países más avanzados, f- Aparecerán ajustes profundos de importantes sectores productivos, a las nuevas y cambiantes condiciones de la economía mundial, conforme lo señala Luis Ángel Rojo ("La magnitud de la crisis", Rev. de Occidente, Madrid, 1980,1), g- En los países en desarrollo, este proceso no deberá detenerse, como lo señalan los editores Reisner, Cárdenas y Mendes ("Latin American Sovereign Debt Management", ID8,1990), con la precaución de no caer en la amenaza del neocolonialismo, ni de forjar acuerdos especiales que socaven la solidaridad de América Latina y el Caribe, como lo recuerda Geoffrey Barraclough ("La pugna por el Tercer Mundo", Rev. de Occidente, Madrid, 1980, 1). Junto con la urgencia de la pobreza y la necesidad de avanzar hacia nuevos niveles de integración social, los objetivos de los países en desarrollo debieran ser: 1 - La expresión de la base empresaria y la generación de empleo. 2- El desarrollo de recursos humanos especializados. Y 3- La eficiente presencia del Estado en cuestiones sociales. Aunque, como dice el Presidente del BID, Enrique V. Iglesias (BID, vol. 19, N° 6, junio 1992), "las actuales fuerzas motoras del crecimiento en América Latina son: la creatividad, la innovación tecnológica, la moderna organización social y económica, las economías abiertas y la competitividad internacional". Pero el mismo BID y la CU, reconocen la importancia de la integración regional y su proteccionismo antagónico a la libertad de los mercados, por lo que en su próxima reunión de 1993 en Hamburgo (Alemania), se ha dado preponderancia a este tema.

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO "CERO"

2. Corría la década del 70, cuando Aurelio Peccei y el Club de Roma dieron a publicidad "Los Límites del Crecimiento". Y haciendo uso del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), asociado a la Universidad de Cambridge (USA), predijo la necesidad del "crecimiento cero". Esta concepción obedecía a serios estudios estadísticos, programados sobre tres lecciones biológicas, porque, como la experiencia enseña, las leyes de la biología son las lecciones fundamentales de la historia.

Aunque, claro está, la historia del "crecimiento cero", sólo pudo ser concebida en el origen de los tiempos, o permitir desarrollos desiguales -por países o individuos- hasta alcanzar el nivel igualitario, propio de sus características o circunstancia: a- La primera lección biológica de la historia es, pues, que la vida es competencia, en donde la cooperación es real y aumenta con el progreso social, pero porque es un instrumento y una forma de la competencia, b- La segunda lección biológica de la historia es que la vida es selección natural, cultural y espiritual, concluyendo con que el medio ambiente más apto puede dar mejores condiciones de vida a quien la Naturaleza no se las proveyó directamente, dejando a la Cultura y al Espíritu de la comunidad la forma de disminuir las desigualdades imposibles, c- La tercera lección biológica de la historia, es que la vida debe procrear, y que en un mundo antropocéntrico, el medio ambiente que hace posible la procreación está dado por la Naturaleza, la Cultura y el Espíritu, sin olvidar que todo individuo tiene su función interdependiente en el ciclo vital del nacimiento, la procreación y la muerte. Por ello, si la progenie se hace demasiado numerosa para la existencia de alimentos, Naturaleza, Cultura y Espíritu deben considerar la solución más razonable y compatible con el medio ambiente vital. El clérigo Thomas Robert Malthus en 1798 y 1803 (en su "Ensayo sobre la población"), escrito durante el predominio de los "frenos positivos" que restringían el aumento de la población -el hambre, la peste y la guerra-, aconsejó abstenerse del ayuntamiento carnal salvo para la reproducción, ya que mientras el hombre crece geoméricamente, la producción de alimentos está sujeta a rendimientos decrecientes, aumentando sólo aritméticamente. La conclusión era que el crecimiento demográfico debía detenerse, o -al menos- aminorarse o condicionarse. En otras palabras, sólo había dos caminos para reducir el ritmo de crecimiento de la población mundial: el "freno preventivo", reduciendo la natalidad, y el "freno positivo", aumentando la mortalidad, ya sea por acción de la Naturaleza o de la acción humana. Aun cuando la técnica y la inteligencia humana cuestionan esa conclusión, desde luego para desacreditarla, esta ideología no ha cesado en sus apologistas. Así, pudo verse al Banco Mundial (WB), a través de Robert S. McNamara ("Discurso ante la Junta de Gobernadores", WB, 1968, y "Una política mundial de población para promover el desarrollo humano en el siglo XXI", UNFPA, 1991), señalando que la falta de capital y el exceso de mano de obra, limitaban el desarrollo, y que el rápido crecimiento demográfico, agravaba a ambas limitaciones. Es lo que -en forma más atenuada- sostiene el Fondo de Población de NU en Nueva York

(UNFPA), a través de Rafael Salas y Nafis Sadik, que como Directora Ejecutiva se reunió con funcionarios del BID en mayo de 1992, para discutir las tendencias demográficas en América Latina y el Caribe, por su relación con el desarrollo económico que aún no es suficiente. Por su parte, "Los Límites del Crecimiento" de Donella H. Meadows y otros, pronosticaron que, desde 1970, al Mundo sólo le quedaban 100 años de existencia, antes de producirse un colapso en la economía y en los biosistemas. d- Pero la cuarta lección biológica de la historia, es que el futuro es imprevisible. Sin embargo, otra cosa -más modesta y posible-, es contribuir a situar las cosas en perspectiva, presentando el presente como historia, según proponía Sweegy. De aquí es posible que, el exceso de presión demográfica sobre los recursos sometidos a la ley de rendimientos decrecientes de Malthus, estuviese errada en cuanto al diagnóstico del pasado, y no en cuanto a las proyecciones del futuro.

3. En ese énfasis de holocausto, el Consejo Económico y Social de las NU (ECOSOC), recomendó a la Asamblea General de las NU (en adelante AG), que examinara la conveniencia de convocar una Conferencia sobre el Medio Humano. En setiembre de 1970 la Secretaría General de las NU comenzó los preparativos. En esa época Guillermo J. Cano era el asesor jurídico principal de la División Recursos Naturales y Transportes, del Departamento Económico y Social de dicha Secretaría. Un experto suizo, Jean A. Mussard fue nombrado director de la Secretaría de la Conferencia de Estocolmo. Los primeros problemas jurídicos fueron resueltos entre ambos. Pocos meses después, Mussard fue reemplazado, y se designó a Maurice Strong como Secretario General de la Conferencia, a realizarse entre el 5 y el 16 de junio de 1972. Al respecto Wade Rowland caracteriza a! canadiense Strong bajo 4 premisas: a- su prioridad es la eliminación de la pobreza; b- ya no puede expresarse clásicamente el individualismo; c- la civilización tecnológica requiere de la cooperación y la solidaridad; y d- la Tierra y el Mundo son interdependientes. A las relaciones entre Strong y Cano, se sumó el profesor de la Universidad de Yale, Myres Me Dougal. Se realizó la reunión de Estocolmo, y nació el derecho con el primer Código Ambiental del Mundo para Colombia, con el asesoramiento de Jaro Mayda y Guillermo J. Cano. Como lo reconoce la amplia mayoría de las asociaciones científicas, existe una interacción entre Naturaleza y Cultura que debe alcanzar un nuevo equilibrio dinámico: 1- En la perspectiva poblacional; 2- En la perspectiva ambiental; y 3- En la perspectiva del desarrollo. Cualquiera de las tres implican cambios fundamentales y

necesarios en la vida del Planeta (Academia Real de Ciencias de Suecia, "Conferencia Internacional sobre Población, Recursos Naturales y Desarrollo", Estocolmo, 1991).

POBREZA Y FALTA DE DESARROLLO COMO ASPECTO AMBIENTAL

4. Con el énfasis aludido, Strong solicitó de 27 especialistas en desarrollo y medio ambiente humano, el informe de 1971, redactado por Gamani Corea y Mahbulul Haq, que se conoce por el nombre de la ciudad suiza de su realización: Founex (cerca de Ginebra). Ellos fueron: Adamovic, Alexander, Amin, Antoine, Beckerman, Belaj Abbai, Castañeda, Corea, Van Dam, Haq, Herrera, Himmelstrand, Iglesias, Kane, Kapp, Kulíg, Landsberg, Mayobre, Onitri, Ozorio de Almeida, Pant, Sachs, Shafei, Singer, Timbergen, Tsuru y Ungphakom. El grupo de expertos tituló su informe del 4-12 de junio de 1971, "El Desarrollo y el Medio Ambiente", y se incorporó como documento oficial A/Conf. 48-10 en 1972. Hoy se sabe que el ambiente está formado por 4 elementos: a- Los naturales, que incluyen los recursos, y los riesgos, b- Los culturales, c- Los inducidos, que siendo naturales son el producto de la acción cultural. Y d- Los derivados que son el resultado intolerable de los anteriores, como lo recuerda Amílcar Moyano (en "Derecho y Legislación ambiental infranacional de América Latina y el Caribe", en La Ley Actualidad, 23-4-1992). Desde luego, la concepción global del ambiente es el resultado de varios análisis en la Argentina: 1- El primero parece haber sido de Lorenzo García (en "El hombre y su medio ambiente", Puebla, México, 1968), que estudió los aspectos biológicos, humanos y sociales de la provincia argentina en Santa Fe. 2- Por la Res. SERH 50-1970, esta Secretaría de Recursos Hídricos firmó un convenio sobre contaminación (deterioro de la calidad de vida), el 2-7-1971, con la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con la provincia de Buenos Aires, y con la Municipalidad de la Ciudad homónima. 3- El gobierno de la Revolución Argentina de 1966, por el decreto nacional 46-1970 de la Junta de Comandantes en Jefes, adoptó entre las políticas nacionales el agua, aire y suelo (41), al desarrollo urbano (50), los recursos naturales (93) y las bellezas naturales (94). 4- La Universidad de Buenos Aires, promovió el 6-4-1972, la creación del Instituto para la Defensa de la Biosfera y del Medio Ambiente Humano ("UNBA en defensa de la biosfera", Noticiero 1, 1972). 5- En fin, el Consejo Nacional de Ciencia y

Técnica (CONACYT), redactó el informe para Estocolmo, bajo el título "Informe nacional de la República Argentina (Conferencia sobre el medio ambiente humano), Bs. As. s/f. 6- Eduardo Bradley, entonces ministro consejero económico de la embajada argentina ante las NU, y miembro de la delegación argentina en Estocolmo, procuró analizar la posible contradicción entre el desarrollo y la preservación ambiental que trasuntaba el Informe de Founex, señalando que el ambiente debe ser parte del desarrollo económico, y que la economía debe considerar que el ambiente afecta a todos los sectores transversalmente coincidiendo con Guillermo J. Cano (en "Entorno y Política", La Nación, 21 -11 -1971), que seis meses antes de Estocolmo predijo el nacimiento del derecho ambiental internacional, desarrollado antes que el nacional. 7- Con un fin político, el Jefe del partido Justicialista argentino, desde Madrid, dirigió un mensaje a los pueblos del mundo el 25-3-1972, advirtiendo la influencia ambiental en la economía y el desarrollo, pero lo envió a la "III Conferencia de las NU sobre Comercio y Desarrollo" (UNCTAD), que se reunía en Santiago de Chile, y que nada tenía que ver con el Medio Ambiente Humano de la Conferencia de Estocolmo.

5. Cabe señalar que, igual propósito tuvo el reciente "Informe de La Haya: (Holanda), bajo el título de "Desarrollo Sostenible: Del Concepto a la Acción", copatrocinado por Holanda, el PNUD y la Secretaría de la CNUMAD, a fines de 1991, redactado por Pronk y Haq, en base a las opiniones de unos 40 importantes pensadores, con un informe de Ignacy Sachs. La AG de NU afirmó en la Res. 2581 (XXIV) que, "el objetivo de la Conferencia, deberla ser, el de constituir un medio práctico de fomentar la actuación de los gobiernos y de las organizaciones tradicionales, encaminadas a proteger y mejorar el medio humano, y el proporcionar directrices, e impedir el menoscabo de dicho medio, teniendo presente, que los países en desarrollo puedan impedir problemas de este tipo".

6. De tal forma el "Informe de Founex" se convirtió en materia principal de los seminarios regionales convocados por la Comisión Económica para África (Addis Abeba), para Asia y Lejano Oriente (Bangkok), para América Latina (México), la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales de las NU (Beirut), y la reunión de científicos del Mundo (Canberra), para ponerlos en contacto con el Comité Asesor de las NU sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo. Hoy, tal como ayer, se sabe que urgen las medidas que impidan que se siga

con el camino de los países desarrollados, en la destrucción de la base del necesario desarrollo económico del Hombre: los recursos naturales. Hoy, más que ayer, la protección ambiental tiene -necesariamente- un costo negativo, y haberlo asumido hoy será su ventaja relativa para con el peligro del mañana. Ya que, según Theodore Roszak ("El culto de la información", 1988), el aceleramiento de los cambios, no compite con la mente, que piensa y crea ideas, que pueden ser innovadoras y no predecibles.

LA RESPUESTA INSTITUCIONAL DE NACIONES UNIDAS

7. Durante los años '20 de este siglo, se pensó que era necesario el "conservacionismo", como justificativo para mantener ciertos recursos naturales como reservas latentes, especialmente los intereses petroleros, que mantendrían los precios altos y el negocio rentable. Pero, pronto la "crisis energética mundial" tornó sin razón a dichos argumentos, aunque se concibieron rápidamente otros justificativos para frenar el desarrollo económico de quienes basaban su existencia en el nuevo ritmo acelerado de la revolución industrial, agrícola, ganadera, etc. Hoy parece comprensible que, quien propugne el "crecimiento cero", en ésta, como en otras materias, abogue por el retraso de su civilización comunitaria, local y mundial. Y aquí, civilización, es el orden social que promueve la creación cultural!, en un espacio y en un tiempo determinado, que debe permanecer en el recuerdo, para avanzar sobre el pretérito, sustentar el presente y proyectar el futuro. La civilización es actualmente el alma de la especie, la suma universal de las generaciones que hicieron del hombre lo que su cultura representa, en evolución, liberación, tolerancia y adaptación, por más mínima que ésta sea en el transcurso de su historia. De este propósito, que tendía a no ser comprendido, nació la "Conferencia de las NU sobre el Medio Ambiente Humano", cuyo progreso es base de la existencia Natural, Cultural, y con ella, Espiritual, del hombre y de la vida en el Planeta. El 5-6-1972 se reunió la Conferencia (día mundial del medio ambiente) en Estocolmo, Suecia. Previamente, el "Secretario General" había hecho las invitaciones a los miembros de las NU, y distribuido un proyecto de declaración sobre el medio humano, un proyecto de plan de acción y demás propuestas de cooperación. Entre sus declaraciones, expresamente dijo que "el concepto del "crecimiento cero" no podía constituir una política viable para ninguna sociedad, pero era necesario replantear la concepción tradicio-

nal de los objetivos básicos del desarrollo". El 16-6-1972 quedó clausurada la Conferencia que aprobó 26 "Principios Básicos" comunes a los Estados participantes, y 109 "Recomendaciones" para la acción internacional, que se ordenaron dentro de los 3 componentes del plan de acción: a- el programa general de evaluación, b- las actividades de ordenación, y c- las medidas auxiliares. En cambio, en la "Earth Summit de 1992), los 27 "Principios **de la declaración del Río de Janeiro**", reiterando el vigésimo aniversario, están sintetizados en tres objetivos generales: 1- Preservar la Naturaleza, 2- Combatir la pobreza y 3- Impulsar el progreso, aunque sólo se reunieron 7 mil millones de dólares de ayuda internacional. Y la "**Agenda XXI**", se limitó a señalar la necesidad de reducir la deuda externa de los países en desarrollo, en 200 mil millones de dólares comprometiéndose a destinar sólo el 0,7% de su producto bruto interno, para los programas ambientales de estos últimos países.

8. En 1972 se lamentó que los aspectos demográficos no tuviesen la importancia necesaria, que el desarrollo y la pobreza fueran relegados por aspectos que afectaban sólo a los países desarrollados (como el ambiente en forma exclusiva), y que hubiesen estado ausentes. Rusia, Checoslovaquia, Polonia, Hungría y Alemania Oriental. Participaron 113 estados. Y de las NU para América Latina y el Caribe (ORPALC), sólo 10 presentaron informes nacionales (Argentina, entre uno de ellos). Y en la "**Cumbre**", en cambio, las reuniones oficiales en "**Riocentro**" contaron con 3.500 delegados de 178 países y más de 100 Jefes de Estado y de Gobierno. La innovación fue el "**Forum**", paralelo y coordinado de 650 ONGs ambientalistas y 15 mil delegados, también de movimientos sociales, comunidades no gubernamentales y religiosas. La ORPALC, una de las 5 Comisiones económicas regionales, que conforman el "Consejo Económico y Social" (ECOSOC), junto a la de África, Europa, Asia y Lejano Oriente, y a la de Asia Occidental, se reunió en México durante setiembre de 1972, para determinar la necesidad de un enfoque regional y mundial, toda vez que, los países industrializados, estaban muy distantes de las necesidades de los países en desarrollo. Reconoció que, en los sistemas de mercado, no se consideraban los costos sociales y ambientales, y que las regiones no contaminaban (la calidad) ni degradaban (la cantidad) a niveles de importancia mundial, debiendo fijar cada país, las normas ambientales mínimas. En 1992, pareciera haberse alcanzado la conciencia universal de los problemas. Por un **lado**, la "**Convención sobre cambios climáticos**" reglamentó en

forma unánime -aunque somera-, el uso de la hidrosfera, atmósfera, biosfera y litosfera. Pero por el otro, en la "**Convención sobre la biodiversidad**", que -entre otras cosas- regula la transferencia de tecnología de las regiones y sus especies, y la propiedad intelectual de todas esas investigaciones, motivó a EUA -en uso del Jano perceptible pero invisible- a negarse a firmar, argumentando que limitaría la propiedad intelectual de las investigaciones realizadas, retardaría la biotecnología y representaría un menoscabo a la protección y el progreso de las sociedades que ya habían avanzado en tal sentido, que entrará en vigencia el 29-12-93 ("La Razón", Bs. As. 6-12-93, p. 9).

LA POBLACIÓN EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

9. En 1973 entró en operación el "Programa de las NU para el Medio Ambiente (PNUMA)", con su "Fondo" y su "Sede" en Nairobi, Kenya. Los simposios y las reuniones se aumentaron, reconociendo la importancia regional y la dependencia natural y cultural del medio ambiente, asumiendo el deber de informes ambientales que el Director Ejecutivo del PNUMA debía hacer cada año, selectivo en esos casos, y analítico y completo cada 5 años. Después de Estocolmo, que dejó dudas respecto de la "política poblacional", en la "**Cumbre de la Tierra**", los representantes de la Santa Sede -como miembros de las NU-, evitaron que la tendencia a la superpoblación siga fuera de control, pero, en vez de auspiciar una "planificación familiar" ajena a la propia familia, lograron que se aceptase una "paternidad responsable", en donde sólo con la intimidad de la familia, pueda decidirse el "cuánto" y el "cuándo" posible de los hijos. Esto no se opone a la "**Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo**" que se celebrará en 1994, pero importa un rechazo a la "Comisión de Población", que eventualmente auspiciaba Robert McNamara en 1991. De aquí, que el primer "Principio" estipule que "los seres humanos tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la Naturaleza", advirtiendo que los Estados tienen derecho sobre sus recursos, debiendo aprovecharlos, para responder a las necesidades ambientales de las generaciones presentes y futuras.

10. W. ParkerMaudlilyJ.A. Ross han evaluado los "programas de planificación de la familia" en los países en desarrollo, desde 1982, en "fuertes", "moderados", "débiles", y "muy débiles o inexistentes" entre los que se cuenta la Argentina, con una "tasa de fecundidad" para 1990 de

2,82, y una reducción prevista para el 2.000 de 2,17. A todo este, la vida se sonríe de los intentos de forzarla a discurrir conforme a modelos teóricos o a cauces lógicos. Ella desbarata las generalizaciones, y quebranta todas las reglas. Y en el caso, la historia de la ciencia y de la tecnología, ha demostrado ser "barroca". Tal vez, dentro de estos límites, se aprenda de la vida lo suficiente como para soportar la realidad con paciencia, y a respetar los mutuos errores, ya que fue un clérigo de buena voluntad quien en 1798 propició restaurar el equilibrio poblacional: con el hambre, la peste y la guerra, y lo reiteró en 1803. Aparentemente, la "paternidad" debe ser privilegio de la salud física, mental y espiritual, y no un derivado mecánico o estadístico de la "planificación".

EN EL ANIVERSARIO DE LOS DIEZ AÑOS DE ESTOCOLMO (1982)

11. Con motivo de cumplirse en 1982 los 10 primeros años de la reunión de Estocolmo, se estimó que el primer informe completo sobre el medio ambiente abarcase el decenio: a- En la sabiduría de que el público conocía la vinculación entre ambiente y economía, b- En que se sabía qué tecnologías, o medidas de organización, podían evitar o disminuir los problemas de los países en desarrollo. Y c- En que se conocía que, gran parte de los problemas ambientales tenían causas políticas. Precisamente por estas causas, tanto el WB, como el FMI, dan preponderancia a la función cambiante del Estado en el proceso de desarrollo, en donde se necesita un sector público más reducido, especializado y eficaz, que sirva de respaldo a un sector privado vigoroso. Así lo demuestran los cambios actuales en la ex URSS, el mercado común con Bruselas tratando de crear un supergobierno, el debate europeo para desarrollar una identidad continental, el odio y el combate de raíz étnica, el riesgo de invasión de los países eslavos si sus economías entran en colapso, y los cambios de poder, su esencia y su estructura en el Estado actual. Para ello, Arturo Israel ("Revista Finanzas y Desarrollo", FMI, WB, junio 1991, Vol. 28, N^o 2) propone la calidad no sólo en la función del Estado, sino también en el proceso político, como único medio para mejorar el proceso democrático y la rendición de cuentas del sistema político, con una tecnocracia que formule políticas dentro y fuera del gobierno. Como decía en 1948 Rómulo Betancourt, al instalarse la OEA en Bogotá, "todos los socios deben tener una filiación semejante: ser democráticos y pluripartidarios", porque si no hay moral colectiva -y la democracia es una forma de moral objetiva como decía

Kant-, no es posible avanzar en ningún sentido. Y sólo la conducta respetuosa de la ley es la base del orden, la democracia, la política, el ambiente, los recursos naturales y la vida. Desde hace unos 50 años sólo se ha vivido persiguiendo el desarrollo económico a cualquier costo, como la contaminación y la degradación del ambiente. Hoy la supervivencia exige un cambio de actitud frente a la Naturaleza y la Cultura, que devuelva la armonía moral al individuo, tanto subjetiva como objetiva (y lo recuerdan los arts. 19 y 29 de la Constitución Nacional de Argentina).

12. En 1992, el PNUMA sugirió al "Consejo de Administración" que adoptara medidas en los 12 aspectos siguientes: 1- En la atmósfera habían aumentado las emisiones de contaminantes y de anhídrido carbónico. 2- Respecto de los estuarios y zonas costeras, habían aumentado la contaminación y no se habían ordenado los recursos de los océanos del Sur. 3- Se había incrementado el número de personas que no contaban con agua pura, ni instalaciones sanitarias; la rehabilitación de ríos y lagos se había compensado parcialmente; y los problemas de lagos artificiales eran sólo de una comprensión parcial. 4- Había crecido la extracción anual de minerales no metálicos -y metálicos-, incrementándose el reciclaje; se habían ideado técnicas mejoradas, y habían progresado sistemas de predicción sísmica y de organización, para mitigar sus consecuencias. 5- Había continuado la destrucción de bosques tropicales, la desertificación y la degradación de suelos y unas 1000 aves y mamíferos, y un 10% de las plantas en flor estaban en peligro de extinción. 6- Había bajado la tasa anual de crecimiento demográfico, salvo en África, mientras en el decenio la población había aumentado 700 millones de habitantes; la urbana había crecido un 30% en igual período, con el aumento concomitante en las grandes ciudades y los asentamientos conexos, sin títulos, ni servicios. 7- Las enfermedades infectocontagiosas habían seguido produciendo gran morbilidad y mortalidad; el hambre y la malnutrición habían afectado a más de 450 millones de personas. 8- El uso y comercio de productos tóxicos, y la mala eliminación de residuos peligrosos había aumentado. 9- Los progresos en biotecnología y el avance en ingeniería genética, habían mejorado los sistemas agrícolas; se habían aumentado los productos químicos en la agricultura, con efectos nocivos sobre el ambiente, y mejorado las prácticas de reducir las pérdidas en las cosechas. 10- Se habían intensificado los esfuerzos para contener la contaminación industrial en los países desarrollados, y reducido la producción de residuos, aplicando nuevas tecnologías, el reciclaje y los procedimien-

tos para hacerlos escasos o nulos. 11 - En los países industrializados el consumo mundial de energía comercial había subido en el decenio un 34%; y se había diversificado el consumo en forma racional, aunque el uso de leña y la mayor eficiencia se habían traducido en deterioro ambiental". 12- Se había elevado el gasto militar. Se sabía que los datos analíticos seguían siendo de variable calidad. Y, que las iniciativas se habían dado en los planos internacional y regional, antes que en el ámbito nacional.

13. En 1987 la AG de las NU aprobó del PNUMA "Perspectivas ambientales para el año 2000 y más allá", y declaró "bienvenido" al informe del GRO Harlem Brundtland, "Nuestro Futuro Común", por las sugerencias de cambio que se hacían a la estructura de las NU. En 1988, el calentamiento global de la atmósfera motivó la creación del "Panel Intergubernamental para el Cambio Climático" (IPCC), basado en la Organización Meteorológica Mundial (OMM), del PNUMA, y de 40 Gobiernos, contándose los americanos de Brasil, Canadá, México y EUA. En 1990 se concluyó "Nuestra Propia Agenda", encargada por el BID y por el PNUD, para América Latina y El Caribe. En 1990 también se aprobó el "Plan de Acción para el Medio Ambiente en América Latina y El Caribe" encargado por el PNUMA/ORPALC, y aprobado por la VII Reunión Ministerial de la Región. En 1991, bajo el patrocinio de la CEPAL, y la organización de México, se produjo la "Plataforma de Tlatelolco".

EN EL ANIVERSARIO DE LOS VEINTE AÑOS DE ESTOCOLMO (1992)

14. A su vez, la nueva versión del "Informe Founex", ya había sido promocionada en noviembre de 1991 por el nuevamente electo Secretario General de la CNUMAD, Maurice Strong. En el "Informe de la Haya" sobre el "Desarrollo Sostenible", mentado en el párrafo 5, se hace hincapié en la necesidad de no desvincularlo del ambiente. Pero, a su vez, el 14-4-1992, 264 científicos e intelectuales de 29 países (entre ellos 52 Premios Nobel), dieron a conocer el "Llamamiento de Heidelberg" (Alemania, Badén), "defendiendo una ecología científica basada en la consideración, control y preservación de los recursos naturales, siempre que estuvieren fundados en criterios científicos, y no en prejuicios irracionales". Este documento fue presentado el 2-6-1992 por Carlos

Chagas, de la Academia Pontificia del Brasil, en el foro científico de la UNESCO. Fue suscripto -entre otros latinoamericanos- por Jorge E. Allende de la Universidad de Chile, el neurólogo mexicano Joaquín Cravioto, el médico peruano Eduardo Gotuzzo, y el especialista en nutrición brasileño André Luiz Dumont Flecha. En éste también coinciden Alvin y Heidi Toffler (en "El lobby de los tecnófobos", "La Nación", 23-8-1992, Secc. 7, pág. 1), porque la "Cumbre de Río" encubre a activistas militantes que desprecian a la ciencia y a la tecnología, como forma de mejorar las condiciones de trabajo humano. De aquí el concepto global de "Desarrollo Sustentable" (G.J. Cano, 1993). En la última reunión del Consejo Económico y Social de NU (ECOSOC) se adoptó el informe de la Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS), aprobándose su próxima reunión, en Nueva York, del 16 al 27-5-94.

15. En mayor o menor medida, la "Declaración de Heidelberg" tiene puntos de contacto con los resultados de los 7 "Modelos Mundiales de Crecimiento", tal como los detalla Donella H. Meadows et al. ("A tientas en la oscuridad", 1988), y los recuerda A. Moyano (en "Orígenes, la historia del medio ambiente", PRIDEMA, Universidad de Mendoza, 1991, págs. 17 a 21). Lo que lleva a poner énfasis en las predicciones de Malthus, que renueva McNamara, introduciendo la duda: "si -como dice Edward Adema, Profesor de estudios ambientales de la Universidad de Agricultura de Wageningen, Holanda-, la Tierra sólo puede alimentar a 2.500 millones de personas (cerca de la mitad de la población actual), sin que se produzcan daños irreparables en el ecosistema; y, si además, el crecimiento de la población alcanzara los 10 millones de habitantes en el año 2040, la tragedia es que la Humanidad se destruiría a sí misma y, para evitar la catástrofe, la gente: 1- No sólo tendría que reducir drásticamente la tasa de nacimientos. 2- Sino que debería aceptar un nivel de vida más bajo. 3- Con una consecuente reducción en la explotación de los recursos naturales. Pero, cuando llega el compromiso sobre los sacrificios, es científicamente razonable que la actual situación sea abordada por una serie de "Principios" y "Programas" que, básicamente, sean soportados por los países industrializados (como es la "**Carta de la Tierra**" y la "**Agenda XXI**", cuyo costo oscila entre 400 y 600 mil millones de dólares). Que, desde luego, es difícil de aceptar. Y, por otra parte, ello exige un cambio en las actuales circunstancias, en que se comience a cambiar la estructura energética de la Sociedad y que, la transferencia de tecnología productiva a los países en desarrollo sea inocua para el medio ambiente, lo que tampoco es sencillo de asumir

por los países industrializados.

LOS RESULTADOS DE LA CNUMAD (RIO DE JANEIRO 1992)

16. Con ciertas reservas, la "Cumbre de la Tierra" aprobó: a- La "Carta de la Tierra", con los principios (que no son derecho positivo, pero que moralmente obligan a quien no los acata, por la duda que crea en sus acciones y credibilidad internacional), b- "**La Agenda XXI**", con el programa que implantará los principios, aunque la cifra debió bajarse a 125 mil millones de dólares, y aunque ya hace algunos años sólo se aplican 55 mil millones, en la Cumbre de Rio sólo se reunieron 7, que manejará principalmente el Banco Mundial (WB), a través del "Fondo Global para el Ambiente" (GEF), aunque las inversiones se canalicen por otras tantas instituciones financieras internacionales. Desde Munich el 8-7-1992, el "Grupo de los Siete (G-7)", Alemania, el Reino Unido, EUA, Canadá, Japón, Italia y Francia, apoyó negociaciones del "Instituto para la Ayuda al Desarrollo" (IDA) que, en su 18 Cumbre Económica, prometió ayuda, aumento de fondos y protección al medio ambiente de Latinoamérica, c- La "**Convención General sobre los Cambios Climáticos**", tiene como antecedente los tratados sobre emisiones en la atmósfera de los cloro-flúor-carbonos CFC, que destruyen la capa de ozono, la convención incorporó a las emisiones de dióxido de carbono CO₂, y demás gases no controlados por el Protocolo de Montreal (art. 12, 1, a), que contribuyen al recalentamiento del Globo; aunque la Convención esté en los términos de las Res. 45-212 y 46-162 de la AG, del 21-12-1990, y del 19-12-1991 respectivamente, además de la Res. 46-169 de la misma AG, obliga a las naciones, a elaborar un "inventario" de todas las emisiones que causen el efecto invernadero, auspicia "programas" para mitigar los cambios climáticos, así como la "aplicación y difusión de tecnologías" nuevas, como de "estudios sobre las medidas que se deben adoptar" en los países no desarrollados. Aunque Japón, la CEE y la gran mayoría de los Estados estuvieron de acuerdo en mantener hasta el año 2.000, los niveles de emisión máximos en 1990, el convenio logró suscribirse por la fórmula propuesta por EUA, tendiente a un proteccionismo sin justificación aparente: "adecuar los niveles de emisión industrial en un plazo estimado suficiente". Aún así, se estipulan recursos financieros a favor de los países en desarrollo, subsidios a las selvas que son sumideros mundiales de carbono, y fórmulas de transferencia de tecnología, d- La "**Convención sobre Protección de la Biodiversidad**

Genética", básicamente de flora y fauna, que mereciera la exclusión por parte de EUA, por contrariar sus inversiones en política interna biogenética, y que, sin embargo, apoyó la Comunidad Económica Europea, los países en desarrollo, y Japón, e- La **"Convención sobre la Desertificación"**, que favorece ampliamente a los países del continente africano, y que consiste en el desarrollo sustentable y sostenible de todo tipo, evitando la tala de las selvas tropicales, los bosques boreales y templados; que no resultando ser un tratado suscripto, puso en evidencia que el territorio del Estado, en rigor, es una unidad espacial en que persiste el ambiente (A. Moyano, "Presunta responsabilidad de La Pampa por un daño ambiental", Diario Mendoza, 8-9-1983), por el cuidado y la preservación constante del medio, (A. Steer, "El medio ambiente mundial", F&D, WB-FMI, junio 1992, V.29, N^o 2, p. 18 a 38).

17. Por otra parte, deben compulsarse con este "Encuentro Global" los "intentos de libre comercio y zonas francas". Porque en rigor, han puesto en evidencia, la interdependencia aún no consumada institucionalmente del desarrollo.

Después del Congreso de Costa Rica, firmado en diciembre pasado, por 6 Presidentes centroamericanos en Tegucigalpa (México, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala y Honduras), pero no ratificados los acuerdos, los últimos 3 países suscribieron el 12-5-1992 en Nueva Ocotepeque (Honduras), su propia integración en el "Triángulo del Norte", eliminando gravámenes a unos 10 mil productos para beneficio de 20 millones de consumidores, y estableciendo un trato preferencial para sus inversiones, eliminando las barreras arancelarias y estableciendo una unión aduanera en un plazo de 2 años, con excepción para el café, el banano, el azúcar y los derivados del petróleo.

A partir del 1-1-1993 el "Triángulo del Norte", buscará eliminar las fronteras desde México hasta Nicaragua. Por otra parte, México ha ofrecido estos beneficios a Brasil, uno de los integrantes más importantes del "Mercosur" que suscribió el tratado del 26-3-1991, y que desde el 19-11 -1988 tiene suscripto con la Argentina el tratado de "Integración, Cooperación y Desarrollo".

Por otra parte, Bush prometió a su homólogo chileno que, una vez concluido el "Pacto de Libre Comercio que se negocia con México y Canadá" (NAFTA en inglés) del 5-9-1992, y bajo el modelo "hub spoke", que según Eleonora Gosman (en Suplemento Económico de "El Clarín", 29-8-1992) impone relaciones desiguales, comandadas desde un núcleo, y con lazos establecidos en forma radial, Chile pasará a ser el paso

siguiente, y lanzará su prometida "Iniciativa para las Américas". Esto implica que EUA, México y Canadá serán el núcleo, y que gozarán de la radicación de inversiones en la periferia prometida -hasta ahora- a Chile, Colombia y Venezuela. Lo que a su vez, pone en duda el papel de estos últimos con el resto de América Latina. A todo esto, el "Mercosur" (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) espera su turno. Pero México ya promueve el libre comercio con Brasil, y así, subsiguientemente.

El "Pacto Andino" (Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Perú) está en crisis después que Fujimori suspendió las ventajas arancelarias. Los dos primeros países ya tienen una zona de libre comercio y han acordado aranceles comunes. Y el "Grupo de los 3" no sólo promete trabajar con Chile, sino también con Venezuela.

Por otra parte, el "Tribunal Andino de Justicia" denunció que si los países del Pacto no pagan sus cuotas, sus organismos no podrán sobrevivir a 1992. El peligro es que, en aras de "una democracia, con más democracia", como quiere la Canciller Noemí Sanín de Rubio, puede llegarse a una "posición ciega que derrumbe en una hora lo que ha tomado siglos de prudencia en construirse", como lo señalara el filósofo irlandés en el Siglo XVIII, Edmund Burke.

Por otra parte, como dice Víctor Massuh, el "Tratado de Maastricht" (Holanda), del 7-2-1992, instalará la "Unión Europea", en donde no habrá fronteras aduaneras, ni monetarias, ni electorales. Como ha dicho Jacques Delors, Presidente de la "Comunidad Europea" de 12 Estados, al disolverse la regla de la unanimidad, la mayoría calificada se podrá imponer sobre los tradicionales Estados-Nación, porque no serán más que colectividades territoriales. Pero, aun así, en Bath (Gran Bretaña), los 12 ministros de economía descartaban el 5-9-1992, la posibilidad de alterar los tipos de cambio entre las monedas de la región, para sostener el actual "Sistema Monetario Europeo" SME, y confirmar el acuerdo del 28-8-1992, saneando las economías comunitarias antes de la entrada en vigencia de la "Unión Económica y Monetaria" UEM, prevista por el "Tratado de Maastricht". Al parecer las tasas de interés excesivamente bajas en los EUA, y muy altas en Alemania, podrían crear una estampida hacia esta última moneda. Aun cuando Maastricht "levanta una Ciudadela fundada sobre las conquistas de la economía libre, la democracia y los derechos humanos", la conjunción de la "Unión Europea" para 1999, no excluye las miserias, la superpoblación, las crisis presupuestarias, los nuevos impuestos, la ayuda a los ex-comunistas, la destrucción de Bosnia, la burocracia, las fronteras y la ayuda ambiental a los países en desarrollo. No debe olvidarse que, por tercera vez, Europa

rebaja su crecimiento del 2,5 al 1,5 para 1992, y "Maastricht" levanta un muro para detener ese desierto, sin impedir el acceso de un ser humano distinto o de un nuevo mensajero. Pero, como se ha visto América Latina está al margen de estas mutaciones de Estado. Hay (como dice P. Frías, La Nación, 5-9-1992) cambios en su cultura política, en su quehacer social, y en su conducta económica, pero la estabilidad del Estado-Nación no se ha puesto ni se pondrá -por el momento- en juego. Esto desvirtúa aquello de José de Vasconcelos, en donde la visión de una raza americana se ve a sí misma "pares entre pares" con la inminente "Unión Europea". Pero la problemática de más cuidado, como dice Fernand Brandel (en "El Tiempo del Mundo", la Nación, 6-9-1992, 3ª 12), es el vacío de América Latina, en que la libertad en formación de sus cambios, no sólo invita a la relación horizontal sino que incita a nuevas formas de conquista y dominación, como lo prueban los subsidios en exportaciones que EUA ha ofrecido sin mengua a uno de los autores del "Mercosur", el Brasil.

LA NUEVA FORMA AMBIENTAL DEL DESARROLLO: EL PROGRESO

18. Además, como dice Robert Reich ("El trabajo de las naciones", 1991) este nuevo capitalismo del siglo XXI, sugiere una competencia de individuos, grupos y regiones sobre productos específicos, dentro de una política económica global, en donde las naciones deben integrarla (178 en el caso), educando a sus ciudadanos para ser capaces de competir en ella. De aquí proviene el tutelaje de los pactos de la NU en la "**Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo**", para guiar a los gobiernos en esta supranacionalidad de las empresas y sus productos; en la creación de la "**Comisión de las NU sobre Desarrollo Compatible**"; y en la celebración de la "**Conferencia sobre el exceso de Pesca**". Sin embargo, este nuevo capitalismo del siglo XXI no es el fin de la historia, como lo recordaba Francis Fukuyama ("Ensayo sobre el fin de la historia" en Rev. The National Interest, 1989). Su nuevo libro ("El fin de la historia y el último hombre", Planeta, 1992), vincula al deseo y la razón, al ánimo y al coraje, que lleva al hombre a la búsqueda de su innato sentido de justicia, y culmina en los gobiernos democráticos y liberales de este fin de siglo. Pero, como lo señala Michel Albert (en "Capitalismo contra Capitalismo"), es probable que se asista a un capitalismo de mercado "liberal" o "renano", pero los ex-comunistas

soviéticos, búlgaros, polacos, alemanes, checoslovacos o rumanos del alto aparato burocrático o "Nomenclatura" controlan el 40% del Parlamento ruso, el sistema gubernamental de las provincias, la industria militar, se han apropiado de los bienes públicos, de los procesos comercializadores, y de las cuentas millonarias de los distintos Partidos Comunistas en el exterior, sin que esos montos hayan podido ser repatriados. Por ello, no es ocioso revisar la sentencia de Fucuyama, porque como recuerda Milos Huergon ("Ex Comunistas... ¿acabados?", Rev. Visión, 1992, agosto, V. 79, N^o 4, pág. 26), "las sociedades en transición enfrentarán el sordo y efectivo poder que siguen ejerciendo las huestes que trabajaron al servicio de un sistema aparentemente diluido". Los comunistas no han quedado fuera de los puestos decisivos de Ucrania, Kazajstán, Moldavia, Biolorusia, Uzbekistán, Rumania y Serbia. Aún así, el semblante bifronte de Jano, asume que la calda de los despotismos, afianza la pluralidad ambiental de una civilización en la que el pensamiento se perfila como el valor supremo. En ella, la idea y el hecho ambiental, por el solo hecho de serlo, serán respetados, y quien los hiera -por decirlo parafraseando a Walt Whitman- sabrá que está hiriendo a un Hombre. Y ello, da nueva relevancia a ese renovado semblante ambiguo del Jano bifronte, con políticas comerciales proteccionistas de subsidios agrícolas, de desarrollo tecnológico, de exportación de desechos tóxicos, de industrias y manufacturas contaminantes, ayudadas por la relocalización en los países en desarrollo de los productos prohibidos en las naciones desarrolladas.

19. Lo anterior viene a cuento, porque en medio de nacionalismos recrudescidos, y de ideologías que parecen no tener "hacedores" y "sucesores", es útil tener cerca la frase de Goethe: "gris, mi querido Amigo, es toda teoría, y verde el precioso árbol de la vida, pero también lo es, que renunciar a toda teoría, sería tanto como renunciar a la gloriosa odisea del pensamiento, útil porque nos permite salir airoso de las arduas e intrincadas batallas". No por advertir la necesidad de cambio, de fuerza o de poder, el hombre pierde su primera profesión de forjarse como Hombre, como decía el filósofo Sauer. Y la Universidad de Mendoza, subsidiada por la "Fundación ASTRA", como toda Academia que asistió a la "Cumbre de la Tierra" con el humilde y no sencillo afán de aprender, debe señalar que la aprehensión de la verdad es un bien que no existe sin la preocupación consecuente de actuar conforme lo indique la recta razón en una realidad ya advertida.

LAS OMISIONES DE LA CNUMAD (RIO DE JANEIRO 1992)

20. Y, por ejemplo, las propuestas de la Conferencia de Dublín sobre el "Agua y Ambiente" de 1992, organizada por la OMS y otras agencias internacionales, no fue incluida por CNUMAD, a lo que Portugal, Benin, Canadá, EUA, Etiopía, Finlandia, Malta, Noruega, Suecia y Suiza, manifestaron su deseo de hacerlo en el Cap. 18 del "Programa XXI". Tampoco están bien claros los principios 10,12,13,15,16,18 y 19 que de la "ex Carta de la Tierra", se aprobó como la "Declaración de Río de Janeiro" doc. A/Conf. 151/5/rev. 1, del 13-6-1992. El principio sobre bosques no trata claramente la lluvia acida en los doc. A/Conf. 151/6 y A/Conf. 151/L. 3/add. 42. Hay contradicciones y conceptos poco claros en los cap. 6, 7, 12, 13, 14, 17, 18 y 21 de la "Agenda XXI", puesta a consideración como doc. A/Conf./151/4 (parte II) y corregido por el doc. A/Conf. 151/L.3/add. 43.

21. Al limitar el cap. 18 a la calidad y saneamiento del agua dulce, se omitieron las aguas continentales no potables, y todos sus usos no consuntivos, además de excluir los temas institucionales y legales. No sólo se limitó la cita a la "Conferencia de Dublín", de mención precedente, sino que también se excluyó al "Plan de Acción de Mar del Plata" (Argentina, 1977). Tampoco se hizo alusión a las reglas para aguas transfronterizas de la "Comisión de Derecho Internacional de las NU" (ILC), ni de la "Asociación de Derecho Internacional" (ILA), ni del "Instituto de Derecho Internacional" (IDI), ni de la "Federación Interamericana de Abogados" (FIAA).

22. Pero, en el "Forum Global" (reunión de ONGs), se aceptó un "Tratado no Gubernamental del Agua Dulce", suscripto por un representante de Ecuador, otro de EUA y 10 de Brasil. En Medio Ambiente y Desarrollo (título oficial de la CNUMAD) el universo cultural humano aún tiene mucho que andar y recorrer en su evolución sustentable, y será difícil de cumplir, si reuniones previas a las oficiales de 1994, no coordinan y compatibilizan sus desajustes, aunque no se dude de las buenas intenciones que la precedieron en sus desencuentros y contradicciones.

CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS

23. Sin querer, las Naciones parecen quererse convencer (al igual que las ONGs) de aquella conocida locura de Nietzsche, que dice "la verdad no es algo existente, o a encontrar, o a descubrir; es algo a crear; es una palabra que designa la voluntad de poderío". Y que, claro está, es la destrucción, de cualquier situación y o circunstancia en la vida. A esto los autores como L. Samuel ("La Ecología Política", 1985), creen que la especie humana pertenece al mundo de la Naturaleza, y no al de la Cultura; mientras otros, como F. Ewald ("La Tentación Biológica", 1985), sostienen que, hoy, la moral humana se enfrenta a la angustia que asciende -como nunca-, el "ser", del "deber ser", dejando al Hombre la posibilidad de ser todo. Quizás esta contradicción se resuelva, en el recordatorio de Uslar Pietri "en una promesa y un compromiso para un futuro que puede o no, estar próximo". Como lo ha dicho J.L. Borges(en "Historia de la Eternidad", Obras Completas, 1936, p. 351):

*"El Universo requiere la eternidad...
Por eso afirman que la conservación
de este Mundo es una perpetua creación, y que
los verbos "conservar" y "crear", tan
enemistados aquí, son sinónimos en el Cielo".*